



# REPORTE DE ALIANZA PUBLICA-PRIVADA PARA EL DESARROLLO RURAL

## 1. Introducción

### A. Aspecto Demográficos

La Republica Dominicana ocupa 2/3 parte de la isla Hispaniola, que comparte con la Republica de Haití. Tiene una superficie de 48,670.83 km<sup>2</sup> y una densidad poblacional de 176 habitantes por km<sup>2</sup>.

La limita al Norte con el Océano Atlántico, al Este con el Canal de la Mona, que la separa de puerto Rico, al Sur el Mar Caribe o de Las Antillas y al Oeste con el Canal de los Vientos o de San Nicolás, que la separa de Cuba. La topografía, es predominantemente montañosa, su clima es tropical,

La población estimada para el año 2005 fue de 9,649,724 habitantes. El idioma oficial es el español, la religión predominante es la católica. La moneda nacional es el peso oro. Su símbolo es "RD\$" y se divide en cien partes iguales denominadas "centavos". La tasa de alfabetismo registrada de quince años de edad en adelante se ubica en 89%, con poca diferencia entre ambos sexos,

En los últimos años ha habido un gran cambio relacionado con las diferencias entre la población urbana/rural. Se estima que en el año 2005 la población estimada urbana era 6,465,315 (67%) habitantes, siendo la población rural el 33%, con una población estimada de 3,184,409. La diferencia entre las poblaciones tiene que ver con el aumento de la migración interna provocada por el poco desarrollo experimentado en las zonas rural, la deficiencia de los servicios sociales existentes y por la escasa disponibilidad de empleo.

### B. Aspecto Sociales

Según lo publicado por la Oficina Nacional de Planificación del país, en lo concerniente al estado de pobreza en la República Dominicana para el año 2003, el 61.7% de la población se situaba por debajo de la línea de pobreza, mientras que en una situación de pobreza extrema o indigencia estaba el 33.0%. En términos absolutos, esto significa que 5,714,738 dominicanos son pobres y de estos un total de 3,057,121 vive en estado de indigencia (padece hambre).

Conforme al Informe Mundial de Desarrollo Humano (2004) que abarcó los 177 países con mayores niveles de pobreza a nivel mundial, la Rep. Dom. Ocupa la posición 71, con un IDH de 27 posiciones más abajo, del esperado para un país con este PIB per capita. Es decir, al comparar la posición del país, de acuerdo a su PIB per capita, ésta ubicada en la segunda categoría (moderadamente alta) de poblaciones que padecen hambre en el mundo. El hambre y la desnutrición están entre las expresiones de privaciones de mayor impacto en la vida de la población indigente, de las que se derivan, como consecuencia natural, problemas de salud, de aprendizaje e incapacidad para integrarse de una forma significativa a las actividades productivas.

La Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA, 2002) realizada en la República Dominicana reveló unos niveles promedio de desnutrición aguda de 1.9%, desnutrición crónica de 8.9%, y desnutrición global de 5.3%, señalando una tendencia general decreciente. En lo que respecta a la desnutrición aguda, la referida encuesta mostró que hubo un aumento en los diferentes grupos de edades; por ejemplo, de 1.6% de menores de 6 meses en el 1996, y se registró un incremento de un 3,6% para el 2002, lo que refleja un aumento de más de un 100%.

Por otra parte, y tal como lo revela el estudio de ONAPLAN-SESPAS (2002), el comportamiento de los niveles de desnutrición, producto de la deficiente ingesta de alimentos, está estrechamente asociado a los bajos niveles de ingreso y consecuentemente a la pobreza de un alto porcentaje de las familias del país, también lo relaciona con el limitado acceso a una alimentación básica con los requerimientos nutricionales necesario para un adecuado estado de salud, así como para el desarrollo físico y mental, y su integración a la actividad productiva a niveles razonables y significativos.

### C. Aspecto Económicos

La República Dominicana tuvo un crecimiento sin precedente a nivel económico, los años 1900s, comenzaron con las exportaciones de productos primarios como el azúcar, el café, cacao y el tabaco, estos productos fueron reemplazados lentamente por el turismo, el área de inversiones extranjeras y las zonas francas.

En los últimos años a pesar del aumento en la producción nacional y el éxito obtenido en la gran demanda de productos orgánico, de parte de los mercados internacionales, el País ha sido afectado por las variaciones del precio de petróleo, la cotización del dólar, que ha devaluado la moneda nacional, los problemas con el manejo interno de la economía y otras perturbaciones, han creado varios problemas monetarios.

La economía depende principalmente de la agricultura y el turismo. El turismo representa ingresos en divisas de más de mil millones de dólares, mientras que el envío de remesas de parte de los dominicanos residente en el extranjero representa más de US\$2 mil millones.

La economía dominicana, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales, registró un crecimiento de 10.0% en el año 2006, lo que constituye una clara señal del proceso de recuperación que viene experimentando.

Dicho comportamiento ha sido el resultado de una serie de factores, entre los cuales se destacan la implementación de una rigurosa política monetaria y el fortalecimiento de la posición fiscal del gobierno central. A su vez, estos factores fueron determinantes en la recuperación de la confianza de los agentes económicos, lo que ha permitido que se registren importantes cambios de tendencia en el comportamiento de algunas variables macroeconómicas claves, como la **tasa de inflación, el tipo de cambio y los tipos de interés bancarios**. A pesar de este crecimiento, los ingresos no han sido equitativos ya que persiste en la sociedad el flagelo de la pobreza.

## **1.2 Origen y Resolución de un Reporte de Alianza con Madagascar para Impulsar el Desarrollo Rural**

La República Dominicana forma parte de los siete países pilotos considerado para ejecutar el Plan para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas. Para este propósito, se realizó una Evaluación de Necesidades y Análisis de Costos para la ejecución del Plan. Asimismo, ha constituido una Comisión Presidencial para el seguimiento de dichos objetivos, la cual trabaja de forma integral con todas las Secretarías y sectores para la consecución de las mismas.

En este sentido, en julio de 2005, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, mediante su resolución: E/2005/42 declaró a la República Dominicana como el segundo país piloto, para ejecutar un plan de desarrollo rural similar al que en la actualidad se ejecuta en Madagascar.

Para tales fines el Consejo Económico y Social de la ONU, invitó a Estados miembros a apoyar los programas y las actividades de las Naciones Unidas bajo modalidad de Alianza en su misión de promover desarrollo rural en países pilotos como son República Dominicana y Madagascar. La actividad agropecuaria tiene gran importancia en el desarrollo económico de los dos países.

Esta Alianza es auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se enmarca entre la finalidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que contempla el establecimiento de alianzas entre instituciones locales, nacionales, regionales e internacionales con la finalidad de enriquecer la colaboración interinstitucional y la promoción del desarrollo sostenible. Los cuales se establecen en la Declaración del Milenio, Agenda 21 y el Plan de Implementación de Johannesburgo.

Las Naciones Unidas, su Oficina para el Apoyo del Consejo Económico y Social y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales juegan un papel preponderante para promover el desarrollo en los países Madagascar y República Dominicana.

## **1.3 Importancia del Desarrollo Rural para Republica Dominicana y Madagascar**

En general, los recientes procesos de reformas, de globalización económica y de liberalización de los mercados impactan sobre la estructura económica de los países, sobre todo en los subdesarrollados, cuya capacidad de competir es limitada. Para éstas economía el desarrollo rural implica un reto para alcanzar un crecimiento económico sustentable, que establezca una justa distribución del ingreso entre la población.

Actualmente los países como el nuestro, enfrentan tres grandes desafíos: consolidar el crecimiento económico, lograr una mayor equidad y reducir la pobreza. Los elementos esenciales en dichos desafíos son las transformaciones productivas del sector agroalimentario (para generar crecimiento y lograr una mejor inserción en la economía mundial) y la acciones directas para reducir la pobreza rural. Por su potencialidad, el ámbito rural como territorio, es estratégico en el desarrollo armónico de dicho países. El desarrollo rural es una prioridad estratégica regional

El concepto de desarrollo rural utilizado es amplio, abarca tanto los sectores productivos como los aspectos ambientales y sociales. El sector primario continúa siendo uno de los motores fundamentales de la economía rural.

La República Dominicana, así como para Madagascar presenta elevados niveles de pobreza. La misma tiene mayor concentración en el área rural pese a que en República Dominicana, el PIB muestra un comportamiento ascendente, ésta aun aumenta. Así mismo, reportes económicos indican que Madagascar, sus PIB aumento 5.1% en 2005, los resultados aun no han sido traducidos en beneficios tangibles para la mayor parte de su población. En este sentido, el desarrollo rural es una prioridad común en ambos países.

En consecuencia, es urgente implementar una estrategia de desarrollo, orientada a promover la competitividad rural (agroalimentaria y de actividades productivas extra- agrícolas), ya que el sector agroalimentario desempeña diversas funciones en las sociedades y economía de los países en desarrollo. Una mayor inversión publica en agricultura aunada con políticas agrícolas correctas, contribuiría a mantener a la población rural y reduciría las migraciones, también esto contribuye a reducir la emigración internacional.

La agricultura con una gestión adecuada, no solo puede producir alimentos, sino que tiene también repercusiones positivas en ámbitos como la disminución de la pobreza, la seguridad alimentaria, la distribución de la población y el medio ambiente.

### **1.3 Promoción de Asociaciones para el Desarrollo Rural**

En República Dominicana existe alrededor de setenta empresas, firmas o establecimientos comerciales comprometidos con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante el Pacto Global de la ONU / RD. Estas entidades intervienen en sus accionar en diferentes formas. Entre éstas entidades están las siguientes: a ADEMI, S.A. ADOEXPO, Inc, Agroforestal Macapi, C. Por A. Antonio Barletta, C. Por A. Agua Planeta Azul, C. Por A. Bancalari & Asociados, S.A. Banco Múltiple León, S.A. Banco Popular Dominicano, C. Por A. Bonanza Dominicana, C. Por A. Brugal & Co., C. Por A. Caribe Comercial, C. Por A. Cemex Dominicana. Centennial Dominicana. Carrefour. Central Romana Corporation, Ltd. Color Visión. Comercial Roig, C. Por Consorcio Comercial del Caribe, S.A. Coral Hotels and Resorts. El Dorado Travel. Ferretería Americana, C. Por A. Franco & Acra Tecniseguros, S.A. Granos Nacionales, S.A. Helados Bon, C. Por A. Hotel Delta. Hotelería y Servicios Turísticos Organizados, S.A. Industrial Constructora, C. Por A. Induveca, S.A. La Ibérica. Marítima Dominicana, S.A. Mejía Alcalá, C. Por A. Multiquímica Dominicana, S.A. Nazario Rizek, C. Por A. Omega Electrónica, C. Por A. Pagés BBDO. Procesadora de Semillas del Caribe, S.A. Ros Salud Bucal, S.A. Sociedad Industrial Dominicana, C. Por A. Transporte Map, S.A. Veterinaria Santanita, C. Por A. Viamar, C. Por A. y otras.

### **1.4 Metodología y Estructura del Informe**

Basándose en las necesidades y retos previamente descritos, y el mandato específico relativo a la alianza Madagascar / República Dominicana, para la elaboración de esta propuesta se integró un equipo de varios técnicos con el propósito de identificar, analizar y priorizar alternativas viables de intervenciones seleccionadas por su potencial para contribuir de manera sostenible al desarrollo rural y a la reducción de la pobreza.

Se procedió a la revisión de la solicitud. Y luego se dieron los pasos de la investigación y comunicación con los actores involucrados en la misma, para la elaboración de la propuesta

Se identificaron y consultaron importantes documentos, como la Estrategia para la Reducción de la Pobreza en la República Dominicana (ERP/ONAPLAN); Desarrollo para lograr los Objetivos del Milenio. Se realizaron entrevistas a técnicos especialistas en el área en las diferentes instancias responsables y vinculadas al medio rural, se sostuvieron varias sesiones de conferencias vía telefónica, con informantes claves y por Internet.

## **II. Labor de la Alianza**

### **2.1 Mecanismos Nacionales**

Como se indica en el punto anterior, el país dispone de un conjunto de entidades públicas y privadas: Organizaciones, Asociaciones, Consejos y Comisiones para el Desarrollo Municipales y Provinciales, Organizaciones no Gubernamentales (ONG), Instituciones del Sector Público y otros grupos representativos de diferentes áreas, sectores o grupos específicos de la sociedad, (ayuntamientos provinciales y municipales) constituyen los mecanismos nacionales, los cuales serán parte integrante de esta alianza; a fin de lograr mayor y mejor impacto de las acciones contempladas en la misma.

Es importante destacar que la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) es la Institución rectora del sector público agropecuario dominicano, en su sede central, existe un Departamento de Organización Rural, que cuenta con un inventario nacional de organizaciones rurales y cada una de las sectoriales cuenta con departamentos orientados al desarrollo rural que depende la mayoría de las actividades rurales. La misma es la entidad indicada para la materialización de esta alianza.

### **2.2. Alianza con Madagascar**

República Dominicana y Madagascar se disponen a establecer una Alianza que tiene el objetivo de contribuir con el desarrollo económico y social, sostenible de las zonas rurales, con apoyo de la Organización de las Naciones Unidas, en el marco de los Objetivos de Desarrollo de Milenio, lo que constituye una oportunidad para intercambiar experiencias de los proyectos exitosos aplicados en Madagascar y que sean transferibles a República Dominicana y viceversa. Las acciones a desarrollar involucrarán a organismos tanto públicos como privados, organismos no gubernamentales (ONG), sociedad civil y otros, que impactan en el ámbito rural tanto de Madagascar como de República Dominicana.

#### **2.2.1 Acciones para la Implementación de las Intervenciones**

Mediante esta Alianza, el país propone ejecutar un plan estratégico dirigido a aunar esfuerzos e intercambiar ideas y conocimiento entre los dos países, de forma tal que los beneficiarios del plan sean actores de su propio desarrollo.

Las principales áreas temáticas y acciones propuestas en este plan, están orientadas a crear las capacidades nacionales a fin de que la población rural dominicana

adquieran capacidad de gestión en su proceso productivo de forma eficaz, y así lograr el desarrollo rural, con el propósito de generar empleo y aumentar los ingresos y así, reducir la pobreza rural. Para estos propósitos, se plantea, la elaboración de una propuesta con los siguientes componentes.

- 1) **Fortalecimiento Institucional:** fortalecer las instituciones del sector público agropecuario, adecuando la estructura organizativa, así como, suministrándole equipos, apoyo logístico, rehabilitando su de infraestructura física y otras acciones.
- 2) **Formación y Capacitación:** capacitación del personal tanto técnico como operativo en diferentes disciplinas que involucra el desarrollo rural. Fortalecer las asociaciones de productores, y formar grupos asociados por actividad agrícola, pecuaria, y formar pequeñas cooperativa).
- 3) **Apoyo al Aumento de la Producción:** aumento de la disponibilidad de alimento, proporcionándole transferencias tecnológicas, insumos a bajo costo, suministro de material de siembra de alto valor genético, preparación de terreno, suministro de financiamiento a largo plazo y con tasa de interés asequible y a tiempo, construcción y rehabilitación de infraestructura como canales de riego, caminos vecinales ínter parcelario, puente, entre otras.
- 4) **Asistencia Social:** proporcionar servicios básicos de salud a través la rehabilitación de pequeñas clínicas rurales, rehabilitación y creación de escuela, instalación de ludo tecas rurales, suministro de energía eléctrica, agua potable, acondicionamiento de vivienda, cambio de pisos de suelo por cemento, de techo de yagua por zin, construcción de letrinas promover el deporte, crear centros de diversión sana, tanto para envejecientes como para jóvenes, con la finalidad de elevar la calidad de vida de los habitantes de la población rural.
- 5) **Actividades generadoras de ingresos:** promover el acceso económico con el fomento de agro negocios, crear incubadoras de agro empresas, el fomentos de los micros créditos para actividades tanto agrícolas como no agrícolas, escuelas laborales, para promover el pluriempleo.
- 6) **Acceso Físico:** creación de mecanismos de distribución para hacer más accesibles los productos de primera necesidad a la población más pobre, tanto por vía de una reducción significativa de los precios como facilitando su consecución, mediante centros de acopios, distribución y comercialización de los productos alimentitos, además, crear mercados rurales.
- 7) **Consumo:** promover el consumo de alimentos inocuos y nutritivos, educar a la población sobre los requerimientos nutricionales necesarios para mantener una vida saludable, tipo y calidad de los alimentos que deben de consumir.
- 8) **Saneamiento Ambiental** (Promover el desarrollo de la agroforesteria, reforestación, principalmente las cuencas de los ríos, educar para la salubridad del agua, contribuir con el ornato y limpieza de las zonas).

### **2.2.2 Estrategia Utilizada para la Ejecución**

Como forma de crear un espacio de articulación de actores o incorporación de socios, se procederá identificar e involucrar las organizaciones de mayor incidencia en el desarrollo de cada región objetivo en esta propuesta, tanto de Madagascar como de República Dominicana, las cuales serán promotoras de las acciones, entre actores que tengan capacidad técnica y legitimidad para actuar a modo de facilitadores. Esto implicará visitas técnicas exploratorias por parte de representantes de los dos países es decir intercambios para levantamiento de informaciones sobre las realidades de ambos países.

Se realizaran estudios/diagnósticos sobre la situación actual del desarrollo en las regionales tomadas piloto en Republica Dominicana, identificándose también los principales actores sociales (públicos, privados, organizaciones no gubernamentales (ONG), sociedad civil, etc) existentes en el área. Se recopilarán y organizarán información básica de las regiones: sus características, fortalezas y debilidades, así como las restricciones al desarrollo que existen. Esta información será transformada en una herramienta o estrategias de desarrollo. Es importante recordar que gran parte de estas informaciones en la identificación de necesidades para el logro de los Objetivos del Milenio; lo que solo es necesario transformarlos en insumos para la definición como estrategia de desarrollo rural.

### **2.2.3. Localización de las Intervenciones**

El ámbito geográfico de intervención del proyecto serán las regiones, donde se concentra la mayor cantidad de persona pobre de la Republica Dominicana como son la región Central, Suroeste y Sur y región fronteriza del país que es donde se concentra los mayores niveles de pobreza. El principal criterio para la selección es que esta son zonas que concentra altos niveles de pobreza por lo que requieren mayor atención por parte el gobierno estatal para desarrollar sus potencialidades de desarrollo de las capacidades locales.

### **2.2.4 Promoción de Asociaciones con Países Donantes.**

Se harán alianzas estratégica con los países donante, promoviendo los diferentes grupos organizados, capacitándolo, hacer jiras educativas, hacer intercambio de conocimiento, fortaleciendo el capital humano para el desarrollo eficaz.

### **2.2.5. Formas e Instrumentos para Aumentar la Cantidad de Socios para Compromisos y Obligaciones.**

Hacer alianzas estratégicas con los diferentes organismos involucrado en el desarrollo rural con el objetivo de lograr un desarrollo rural sostenido, dentro de las acciones a realizar están: crear grupos organizados por actividades, fortalecer la sociedad civil, las ONG, darle seguimiento y capacitación a los grupo focales, capacitarle para que los beneficiarios sean actores de su propio desarrollo, formar consejos comunitarios, pequeños comité representante por asociaciones.

## **2.3 Comisión Presidencial de la Republica Dominicana**

### **2.3.1 Composición**

Esta Comisión es encabezada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández Reina, está encargada de monitorear y evaluar el progreso del país en el cumplimiento de los ODM. Esta Comisión abarcará los distintos sectores gubernamentales, el sector empresarial, la sociedad civil y las Agencias de la ONU, junto a su Proyecto del Milenio.

### 2.3.2 Funciones

Esta Comisión tiene las siguientes funciones:

- Fungir como una institución multisectorial que reporta al Presidente Constitucional de la República y dirige la colaboración del gobierno con el Proyecto del Milenio de la ONU y las Agencias de dicho organismo mundial en el país.
- Promover una colaboración multisectorial entre las instituciones gubernamentales nacionales, el sector privado y empresarial, la sociedad civil y las autoridades locales, para coordinar consultas públicas interactivas entre dichas entidades y mantener una relación cercana y proactiva con el pueblo dominicano.
- Monitorear y evaluar el progreso de la República Dominicana con respecto al cumplimiento de los ODM.
- Servir como institución central para coordinar la preparación de una Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) y una Estrategia Nacional sobre el Desarrollo Sostenible (ENDS), basadas en los ODM.
- Coordinar las contribuciones de las Secretarías de Estado, Departamentos y otras Agencias Gubernamentales a la ERP, basadas en los ODM, incluyendo la identificación cooperativa de las estrategias de inversión pública que el país necesita para cumplir con los ODM.
- Coordinar la ayuda externa de las Agencias y el Proyecto del Milenio de la ONU, y de organismos regionales, tales como la OEA, a fin de cumplir con los ODM.
- Recomendar al Presidente de la República oportunidades para implementar proyectos multisectoriales de desarrollo que faciliten el cumplimiento de los ODM.

### 2.3.3 Objetivos de la COPDES

- Recomendar el establecimiento de alianzas entre instituciones locales, nacionales, regionales e internacionales con la finalidad de enriquecer la colaboración interinstitucional y la promoción del desarrollo sostenible.
- Asistir a las Secretarías de Estado y otras Agencias Gubernamentales con la creación e implementación de proyectos interinstitucionales e iniciativas multisectoriales para cumplir con los ODM.
- Apoyar a los Secretarios de Estado, proveyéndoles información actualizada sobre oportunidades ofrecidas por la ONU y otras instituciones tanto internacionales como regionales.
- Fungir como enlace o punto focal entre agencias gubernamentales y Secretarías de Estado a fin de fortalecer la cooperación y colaboración entre dichas instituciones y las esferas de la sociedad para promover el cumplimiento de los ODM e implementar los principios del desarrollo

sostenible, los cuales se establecen en la Declaración del Milenio, Agenda 21 y el Plan de Implementación de Johannesburgo.

- Analizar los acuerdos multilaterales, tratados, declaraciones y planes de acción de la ONU, la OEA y otros organismos internacionales y regionales para proveer información y mecanismos para el cumplimiento de los ODM.
- Evaluar la política pública dominicana y hacer recomendaciones al Presidente de la República, quien instruirá a las Secretarías de Estado y demás Agencias Gubernamentales con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los ODM y mantener una coherencia entre las políticas nacionales y los acuerdos mundiales.

Con la creación de la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES), la República Dominicana ha liderado la integración de los ODM en la política y la planificación. La Comisión ha sido un mecanismo innovador y efectivo para congregar la experiencia técnica requerida de todos los ámbitos del gobierno, el sistema internacional y la sociedad civil. Hoy la COPDES funge como un ejemplo para otros países que inician el proceso de preparación

### **III. Apoyo de los Mecanismos Nacionales para la Promoción de Socios en el Consejo Económico y Social de los Países Piloto para el Desarrollo Rural.**

#### **3.1 Capacidad de Desarrollo para los Mecanismos Nacionales Experiencias.**

La República Dominicana cuenta con organismos tanto público como privado, y con toda estructura tanto física y capital humano para la implementación del plan. Cuenta con técnicos especializados en diferentes áreas, y ya ha estado vinculado en otros programas de importancia como este, financiado por otros organismos como la Unión Europea, BID USAID y otros. Existe debilidad en la implementación tanto en la falta de apoyo financiero como la sostenibilidad y seguimiento de dichos planes.

#### **3.2 Fortalecimiento de la Promoción Global**

La Promoción de Mecanismos Nacionales y Globales de Apoyo para la Promoción de Asociaciones para el Desarrollo Rural es importante para el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), en los Países Piloto, en éste interés la República Dominicana tiene gran responsabilidad, en virtud de que El Presidente Leonel Fernández fue designado por el señor Georg Kell, Director Ejecutivo del Pacto Global de la ONU, Representante del Pacto Global en República Dominicana con la finalidad de fungir como punto focal de la red local de empresas del Pacto Global en el país.

La designación fue realizada en el marco de la Tercera Conferencia Anual de Redes del Pacto Global de la ONU que se llevó a cabo en la Ciudad de Barcelona, España los días 21 al 23 de septiembre del pasado año 2005.

Dicha conferencia abarcó temas referentes al mejoramiento de la capacidad de las redes locales del Pacto Global, el crecimiento de las redes abarca a más de 2,400 empresas en más de 50 países, la evaluación del progreso de las empresas en pro de los diez principios universales del Pacto Global, la gobernabilidad de las redes

locales, cooperación regional y el uso de la tecnología en la promoción y aprendizaje del concepto de la "responsabilidad social corporativa" entre las empresas.

En este sentido, esta alianza permitirá acercamiento e interacción en entidades de diversos tipos, en principio, de los países República Dominicana y Madagascar y luego de otros países que serán incorporados a esta Alianza.

### **3.3 Rol de la Comunidad Internacional**

El rol principal de las comunidades internacionales es velar por el desarrollo de los países más vulnerables y vigilar de que todas las acciones encaminadas a resolver el problema se concretice de una manera eficaz y confiable.

## **IV Conclusiones y Recomendaciones**

En República Dominicana, población rural representa actualmente el 33% de la población nacional y según estadísticas el éxodo Rural / Urbano se acrecentará en los próximos años, si no se toman las medidas necesarias para frenar esta situación, este éxodo constante tendrá profunda repercusiones sociales, económicas y ambientales. Asimismo Madagascar, muestra indicadores macroeconómicos similares, por lo que implementar una alianza estrategia de desarrollo rural, en estos países resulta oportuno y pertinente a fin de promover el desarrollo rural. En este sentido, saludamos iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas, en apoyar esta alianza República Dominicana/ Madagascar.

### **Recomendaciones:**

Es recomendable dar seguimiento a los planteamientos de este Reporte de Alianza